SE INICIA EL POBLAMIENTO Y POSESIONAMIENTO NACIONAL, 1921.

El inventario del explorador Augusto Grosse. Títulos de dominio y contribuciones. El patrullaje del teniente Vallejos. Militares y aviadores en la exploración. Desvinculación administrativa y política. La gesta de los colonos.

El colono Vicente Ovando Vargas inició el poblamiento chileno en el sector sur de la Laguna del Desierto. Asociado con el escocés Donald Mc Cloud explotó terrenos vecinos a la laguna del Condor. Esto ocurrió en 1921. El padre De Agostini en el libro ya citado, señala que un colono «araucano» de apellido Sepúlveda vivía en esas ignotas tierras, por la década del treinta. Los exploradores F.Reichert e Ilse Von Renzel alojaron en casa de los colonos Mansilla, en 1932. En 1935 el funcionario Héctor Puchi, de la oficina de Tierras de Magallanes, recorrió la zona y entregó título provisorio a Ismael Sepúlveda.

Según el testimonio de don Vidal, el antiguo baqueano chilote que ayudó a De Agostini,-cuyo nombre real es Pedro Cañumán, conscripto del Regimiento Magallanes en 1917-, a fines de 1949 llegó un oficial de Gendarmería a notificar a los pobladores en el sentido que debían dirigirse a Río Gallegos para todo lo que se refiriera a documentos y diligencias legales. Otros oficiales y tropa arribaron en ocasiones posteriores a bordo de camiones con ametralladoras procedentes de Río Turbio, en exploraciones rápidas. A veces el río de Las Vueltas estaba muy crecido y los hombres se empantanaban y no podían cruzar. Los colonos chilenos les ayudaban a salir de los ñadis. Expertos conocedores de la región fueron los militares chilenos Arturo Ayala y Florian Silva, integrantes entonces de las Comisiones de Límites. Sin embargo, el padre De Agostini, escribió en su libro que hasta el momento de su exploración, 1937, ningún representante de las Comisiones de Límites de Chile y Argentina había llegado a esos lugares. Don Vidal conocía de oídas el laudo del rey inglés, en el sentido de que el límite partía del hito 62, continuaba por el cordón montañoso Martínez de Rozas, hasta el cerro llamado Bonete y de ahí seguía hasta el monte Chaltel o Fitz Roy dejando en nuestro territorio toda esa estrecha región tatuada de cerrillos y meandros donde se habían instalado los colonos nacionales. Relativamente cerca estaba la laguna del Cóndor en sentido sur,

terrenos cuya nacionalidad no aparecía clara. Este modus vivendi se mantenía desde muchos años, sin conflictos. A raíz de las grandes nevazones de 1935, que alcanzaron hasta dos metros de altura, el primer poblador Vicente Ovando Vargas, abandonó el sector y se instaló en el actual lote 26, Ventisquero Chico. Todo el mundo vivía en paz. También habitaban sectores del río de Las Vueltas, los chilenos Purísimo Vera y Ramón Díaz. Presumiblemente hay minas de zinc y plomo en las cerrilladas vecinas.

En todo caso los recursos hidráulicos son cuantiosos. En 1945 el explorador Juan Augusto Grose levantó un inventario del sector, que reproducimos al final de esta obra.

En 1948 un bote volador Vaught Sikorski, de la Fach, piloteado por el teniente Rafael Vásquez Reginensi, amaró en el lago O'Higgins para auxiliar al teniente de Ejército Alfredo Reheren que operaba en el sector. En mayo de 1957 exploró el area el general Gregorio Rodriguez Tascón que elevó un informe al ministerio de RR.EE.

El sendero entre el lago O'Higgins y la punta sur de Laguna del Desierto, con buen tiempo y a caballo, se recorre en dos jornadas, pues presenta subidas y bajadas pronunciadas que agotan a los animales. Al momento de los sucesos habían 61 habitantes en el sector del lago, entre ellos las familias Bahamonde Azócar, Barrientos Barrientos, Lagos Flores, Miranda Carrasco, Segura Barrientos y Levicán Marques.

Los pobladores suelen cultivar papas, zanahorias, repollos, lentejas y si no hiela fuerte, obtienen buen rendimiento. En materia de ganado prefieren vacunos, pues las ovejas suelen ser víctimas de los pumas hambrientos. Entonces no existían cazadores profesionales de «leones», como conocimos después en la región del Paine y Puerto Natales.

La superficie mínima para una oveja eran tres hectáreas y la correspondiente a un vacuno, seis. En este cálculo se consideran cerros, cañadones, pantanos, también llamados mallines, verdaderos cementerios de animales. Los pobladores se establecieron en los pequeños deltas que bordean el lago O'Higgins para protegerse de los ventarrones y las trombas.

El 6 de marzo de 1950, el prefecto de Punta Arenas, teniente coronel Luis Jaspard Da Fonseca envió el oficio reservado Nº 2 al jefe de la Quinta División de Ejército con asiento en la austral ciudad informándole que el teniente Tucapel Vallejos Reginatto, en un patrullaje montado al sector de Laguna del Desierto había comprobado que pobladores chilenos residentes en el sector eran molestados por gendarmes de Santa Cruz, alegando que ese territorio era argentino. Agregaba el comandante Jaspard que la Comisión Chilena de Límites todavía no había llegado a ese lugar y que la situación vecinal se presentaba

confusa, aún cuando Laguna del Desierto era chilena, en forma indudable, acompañó un croquis que levantó el teniente Vallejos con indicación de ubicación de las familias afectadas. (Con el tiempo el oficial llegó a General, fue un brillante ministro de Agricultura del Gobierno Militar).

En 1954 el capitán Raúl Valenzuela Moreno de la 3a. Comisaría Chile Chico recorrió la frontera en el sector del Retén Río Mayer para ubicar a ciertas patrullas argentinas formadas por ingenieros de minas, topógrafos y geógrafos que usaban uniformes de Gendarmería Nacional para internarse y estudiar nuestro territorio. Efectivamente en las márgenes del Lago O'Higgins, en el lugar llamado Florida Occidental, encontraron a un grupo de gendarmes sospechosamente muy preparados y cultos. Al capitán Valenzuela lo acompañó, entre otros, el cabo Manríquez que dos años más tarde se constituiría en protagonista de Laguna del Desierto. La investigación ya señalada duró tres

---

En 1896 el galés Juan Richard se instaló en Ñirihuao y en 1914 el colono Antonio Solís Martínez, de Río Bueno, empezó a poblar el sector de Lago Verde.

El pueblo de Balmaceda fue fundado 1917 por el legendario colono José Antolín Silva Ormeño. El escritor aysenino Baldo Araya Uribe relata que Balmaceda fue proyectado en forma circular, con avenidas diagonales con un sentido estratégico, pues la Patagonia «en aquella época estaba plagada de malhechores y gente de pésimos antecedentes que huía de la justicia argentina, chilena o europea. Hasta un grupo de bandoleros norteamericanos vino a parar al extremo del Cono Sur asaltando estancias y boliches camineros». En 1920 el gobierno comisionó al geógrafo José María Pomar quién dejó una interesante descripción de las costumbres en boga: «usan en la indumentaria el saco (vestón) bombachas y botas, de cinturón llevan las «rastra» de gran anchura con adornos de pesos fuertes con un enganche de plata. Tiene un dispositivo para guardar el revólver, el cuchillo, el dinero y las «seguridades» (documentos), los que van en un sinnumero de dobleces. La casa familiar es el «puesto». Cada uno tiene su cuchillo que jamás se presta porque «en la estancia de Goméz el que tiene cuchillo come». La hospitalidad es una virtud generalizada. Al forastero se le recibe diciéndole «desmóntese, desencille lo que equivale a invitarlo a comer y a pasar la noche.

Las compañías ganaderas que ocuparon el territorio de Aysén después de la delimitación de 1903 se distribuyeron entre el Estuario de Reloncaví y las orillas del Río Baker.

En 1928 el mensurador del Ministerio de Tierras y Colonización Carlos Oportus Mena realizó una evaluación de los pobladores de aquellos terrenos resultando un número de trescientas setenta y una persona de los cuales nueve eran argentinos. Poseían en conjunto alrededor de cuatro mil vacunos, dos mil caballares y diez mil lanares. Al término de sus trabajos el ingeniero Oportus redactó un informe que quedó archivado en el retén de Carabineros de Entrada Baker el 10 de marzo de ese año. Firmó también este documento el Teniente de Carabineros Rodolfo Jerta Concha. Dos meses después llegó a la región el coronel Luis Marchant González con algunos funcionarios fiscales y setenta carabineros montados trasportados en un buque, cumpliendo instrucciones del Presidente de la República general Carlos Ibáñez del Campo. Puerto Aysén no era otra cosa que un embarcadero rústico, hecho de troncos donde de tarde en tarde llegaba algún

meses y fue corroborada posteriormente con otros antecedentes. La acción fue dispuesto por el gobierno del general y Presidente Carlos Ibáñez del Campo.

La jefatura de Carabineros de Chile, dispuso en 1961 la creación de un destacamento en la ribera sur del lago, en los alrededores del hito 62, como señal inequívoca de soberanía. El retén se llamó -lago O`Higgins- y existe hasta el día de hoy, con la categoría de Tenencia amparando bajo su bandera a los pobladores del lugar.

Los colonos inscribieron oportunamente sus tierras y el Fisco les reconoció los títulos de dominio.

Se registran pago de contribuciones en Punta Arenas, y después en Chile Chico, en su tesorería comunal. El fallecimiento de la pobladora Sara Cárdenas Torres, ocurrido en 1957, fue inscrito por su hijo Héctor -equivocadamente- en la localidad argentina de Tres Lagos. Entonces sucedió un hecho importante, pues delimitó claramente la jurisdicción civil de las autoridades chilenas y argentinas. El propio juez de Paz, Felipe Coto y el jefe de policía de apellido Molina advirtieron a Héctor Sepúlveda que estaba en un error, que Laguna del Desierto pertenecía a Chile y que debía inscribir la defunción de su madre en nuestro país. Le aconsejó además que se dirigiera al registro Civil de Punta Arenas. Carabineros de Chile quedo después facultado, para inscribir defunciones, matrimonios, nacimientos, incluso inscripciones electorales.

El problema se inició -como ya lo veremos- a comienzos de octubre de 1965,

---

chalupón para cargar los cueros y la lana que producía la estancia Coihayque. La mercadería se almacenaba en tres galpones de calamina que se constituyeron en el núcleo de la futura capital regional. El Intendente Marchant estableció sus oficinas en estos galpones así como la morada de sus colaboradores.

En la grasería estableció las bodegas y almacenes de equipo y combustible, enseguida trazó la planta de la futura capital distribuyendo los sitios centrales entres sus acompañantes y dejando los restantes para los futuros pobladores.

El 12 de octubre del año siguiente sobre un cajón a manera de escritorio e izando el pabellón nacional en una vara de ñire el Intendente Marchant declaró fundado el pueblo de Baquedano.

El pueblo de Cochrane tuvo su origen en un lugar denominado Las Latas, al pié del cerro Principio, en el valle del río Chacabuco. La Compañía Ganadera Valle Chacabuco presionó para que el poblado se trasladara a orillas del Lago Cochrane. Finalmente el intendente Marchant ordenó una Comisión de Tierras para hacer el trazado del pueblo que quedó definitivamente en el lugar en que se encuentra ahora, a siete kilómetros del Lago Cochrane.(*)

(*) De la obra "Historia de la Función Policial en Chile", IV parte René Peri Fagerström

cuando llegó a la ribera norte de la Laguna del Desierto el comandante Andraca y el cabo Delgadillo, ambos del escuadrón de gendarmería R.45 de Río Turbio, acompañados de un periodista de apellido Rodríguez del diario «La Opinión» de Río Gallegos. Los guió el peón chileno Manuel Navarro de la estancia Florida. Notificaron a los pobladores que debían inscribir sus tierras en la Oficina Agraria de Río Gallegos, en un plazo de 25 días a contar del 6 de octubre, de lo contrario serían detenidos. Juana Sepúlveda se apresuró a hacerlo, pero Domingo Sepúlveda denunció esta situación a Carabineros del retén Lago O`Higgins.

Situaciones muy parecidas habían ocurrido a fines de 1964 y comienzos de 1965, en la región de Palena ante provocaciones de los gendarmes a pobladores nacionales.

La situación limítrofe de Palena estuvo rodeada de circunstancias semejantes a Laguna del Desierto. Desde luego, las instrucciones de nuestra Cancillería fueron muy parecidas: **mantener la soberanía, proteger a los colonos, pero sin entrar en conflictos con la gendarmería y si ésta provocaba, había que pedir instrucciones a Santiago**. Así fue como el teniente Carlos Menne, que patrullaba el Valle Las Horquetas, fue provocado por el alférez argentino Bulnic y debió recurrir a toda su paciencia para cumplir esas órdenes. Asimismo, otro alférez -Alberto Galessio,- entró a la casa del colono Eduardo La Voz Aravena, disparó un tiro y lo hizo sacar a golpes por sus subalternos. Entonces el teniente Carlos Villarroel Gamboa concurrió a Curraleufú y adoptó una enérgica actitud hasta que le fue devuelto el compatriota. Mientras Carabineros obedecía al pie de la letra las instrucciones del gobierno transmitidas a través del ministerio del Interior, la Gendarmería Nacional actuaba con prepotencia y eficacia, aumentando sus dotaciones y potenciando sus cuarteles. El mayor José Barroso Gutiérrez, comisario de Palena, quien conocía como pocos la geografía y situación regional, debió reprimirse muchas veces para obedecer las prudentes órdenes llegadas de Santiago. Incluso las comisiones internacionales fueron tratadas con altanería por los gendarmes. Así ocurrió con una delegación, el 2 de febrero de 1965. Escoltaba esa comisión el teniente Arnaldo Solari con dos carabineros los que debieron recurrir a toda su disciplina para no entrar en conflicto con los gendarmes. Un subalférez de apellido Peretto, del puesto «La Quiaca» incursionó en el sector chileno de valle del Tigre y en compañía de cuatro gendarmes fuertemente armados conminó al poblador nacional Juan de Dios Monsalve a abandonar su predio que explotaba, normalmente, desde hacía diecisiete años. Monsalve estaba a ocho horas de camino del retén de Carabineros más cercano y, por supuesto, no desocupó su propiedad. Esto ocurrió el 13 de enero de 1965.

Con el objeto de mantener las relaciones normales a cualquier precio el gobierno dispuso suspender el funcionamiento de dos cuarteles fronterizos el 6 de noviembre de 1964. El retén Palena y la avanzada Valle Hondo, quedaron sin gente por un período prolongado. Se contemporanizó hasta límites increíbles.

El presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía don Guillermo Donoso Vergara asevera que las primeras divergencias entre policías chilenos y argentinos se suscitaron en el verano de 1846. Algunos hacendados talquinos poseían ganado en la zona fronteriza los cuales pastaban en las dos bandas de la cordillera. El límite no se consideraba que iba por las altas cumbres ni por la línea divisoria de las aguas porque los dos faldeos de la cordillera eran chilenos. Los policías del fuerte San Rafael pretendieron apresar a los arrieros chilenos los que fueron protegidos por policiales de Talca enviados por el Intendente obedeciendo instrucciones del Ministro del Interior don Manuel Montt. Las relaciones se pusieron tensas. Sin embargo el presidente Manuel Bulnes nombró a don Manuel Camilo Vial en el Ministerio del Interior quién inició una política de conciliación y dejó sin efecto la protección de los peones chilenos en el sector oriente de la cordillera.